

La Convención, 26 de mayo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 0114 -2022 – GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP/SEC

SEÑOR (a) : DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, CEBA, CEBE, CETPRO, COORDINADORES DE PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION.

ASUNTO : OBLIGATORIEDAD DE PARTICIPACION EN SIMULACROS Y SIMULACIONES EN CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19.

REFERENCIA : LEY N° 29664, (SINAGERD) Y SU REGLAMENTO DS N° 048-2011-PCM. RM N° 013-2022-PCM, aprobación de simulacros y simulaciones 2022-2024 OFICIO MULTIPLE N° 017-2022-MINEDU/SG-ODENAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de expresar mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Convención; como parte del Ministerio de Educación miembro activo del SINAGERD Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, que tiene por finalidad, identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; en cumplimiento de lo cual se **PARTICIPARÁ DE MANERA OBLIGATORIA EN LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS**(el no cumplimiento será reportado a control interno de la UGEL LC para la sanción correspondiente), como lo estipula la normativa citada en la referencia, por ello se le recuerda la programación para este año(2022):

N.º	DENMINACION	AMBITO	FECHA	HORA
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Martes 31/05/2022	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Lunes 15/08/2022	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Lunes 07/11/2022	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas

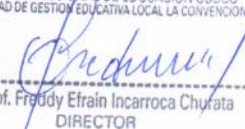
*Para el sector educación se considerarán los tres horarios según corresponda.

Bajo las consideraciones expuestas, recuerde que debe aplicar la ficha de evaluación (anexos) y reportar al responsable del EMED de la UGEL La Convención (Lic. Wendel J. Trujillo Guevara cel. 966308527), con evidencias (fotos, videos...); así como también es obligatorio reportar a la página web de PerúEduca (www.coeminedu.com).

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración personal:

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

Prof. Freddy Efraim Incarroca Churata
DIRECTOR